

CONCURSO TERRITORIAL DOMA VAQUERA
CVT Doma Vaquera Cedillo del condado Y Campeonato de Castilla La Mancha 2022

Cedillo del Condado - 11 DE SEPTIEMBRE DE 2022

PRUEBA JUVENILES 0* - REPRIS: DV JUVENILES 0*

Jinete: PABLO ANDREA CORONADO MÁRQU PRESIDENTE D. Jesus Gomez-Serranillos Arena
Licencia: MA83659 JUEZ 1 D. Justo Marcos Alonso Martinez
Caballo: FULANO JUEZ 2 D. Carlos Urías Zúñiga
LAC: MA23677 DELEGADO D. Carlos Urías Zúñiga
CCAA: MA

Pos.	Descripción	Presidente	Final	Juez 1	Final	Juez 2	Final	Coficiente
1	Entrada al galope. Parada, inmovilidad y saludo	7,50	7,50	7,00	7,00	6,50	6,50	1
2	Paso en círculo (ambas manos)	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	1
3	Apoyos al paso (ambas manos)	7,50	7,50	7,00	7,00	7,00	7,00	1
4	Piruetas directas al paso (ambas manos)	7,00	7,00	6,00	6,00	7,00	7,00	1
5	Piruetas inversas al paso (ambas manos)	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	1
6	1/2 vueltas sobre las piernas al paso (ambas manos)	7,50	15,00	8,00	16,00	7,00	14,00	2
7	Parada al paso y paso atrás con salida al paso.	7,50	7,50	7,00	7,00	7,00	7,00	1
8	Pasos por derecho castellano y reunido. Mínimo 30 metros.	7,00	21,00	7,50	22,50	7,00	21,00	3
9	Galope en círculos (ambas manos) de mayor a menor, cambios aislados	7,50	7,50	7,00	7,00	7,50	7,50	1
10	Cambios de pie en el aire aislados.	7,00	7,00	6,00	6,00	6,50	6,50	1
11	Apoyos al galope (ambas manos).	7,50	7,50	7,00	7,00	6,50	6,50	1
12	Galope en trocado (ambas manos)	7,50	7,50	7,00	7,00	7,00	7,00	1
13	Alargar, templar y doblar (ambas manos).	7,00	14,00	7,00	14,00	7,00	14,00	2
14	Alargar y parar a raya, salida al paso por derecho (mín. 6 pasos) o al galope por derecho (mín. 4 trancos).	8,00	16,00	7,00	14,00	7,00	14,00	2
15	Parada y paso atrás con salida al galope.	7,00	7,00	7,00	7,00	6,50	6,50	1
16	Parada. Inmovilidad, y saludo. Salida al paso.	7,50	7,50	8,00	8,00	6,50	6,50	1
Notas de conjunto								
1	Presentación al paso	8,50	8,50	8,00	8,00	9,00	9,00	1
2	Sumisión, impulsión y colocación del caballo	7,50	15,00	8,00	16,00	7,00	14,00	2
3	Posición y asiento del jinete; corrección y efecto de las ayudas.	7,50	15,00	7,00	14,00	7,00	14,00	2
Subtotal			192,00		187,50		182,00	

Penalización

A deducir un 2% por juez (Art. 11 R. DV) por cada punto:

Vara, protectores, vendas, vestimenta o arnés no autorizado durante presentación			
Entrar al cuadrilongo antes del toque de campana			
Tardar más de 30" en entrar al cuadrilongo tras toque de campana			
Realización de ejercicios no contemplados			
Total Penalizaciones	0,000%	0,000%	0,000%
Total Porcentaje	73,846%	72,115%	70,000%
Media Porcentaje	71,987%		
Mediana	72,115%		
Eliminación Art. 12 Apartado			

PUBLICADO 11/09/2022 14:20:21